



Villanueva, Casanare, 18 de Junio del 2026.

Recibido: Junio 11/2026

Doctor(a)

CRISTIAN FERNANDO CASTRO OSORIO

SECRETARIO(A) DE DESPACHO DE SECRETARIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Alcaldía de Villanueva Casanare

ASUNTO: Designación de Supervisión CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0296 de 2026-06-18.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0296 de 2026-06-18**, suscrito con **JAIRO LEON ACUÑA**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA 19443436 de BOGOTÁ**, representante legal, de(l-la) **NSP DE COLOMBIA SAS** con **NIT 800055179-8** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE PLACAS PARA LA SCERETARIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD"**, el cual tiene una duración de **6 MESES , CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**.

La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,

HECTOR FERNANDO VIZCAINO CAGUEÑO
Alcalde Municipal

Revisó:

Oscar Javier Figueredo Jañez
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó

LEYDI LICETD BOHORQUEZ ACEVEDO
SUPERNUMERARIO